

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL****Dirección General de Servicios Sociales****761. RESOLUCIÓN DEFINITIVA RELATIVA A SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.**

A la vista del expediente y del dictamen, de la Comisión Técnica de valoración, sobre la evaluación de las solicitudes y baremación, aplicados los criterios de establecidos en la base octava del Decreto n.º 133, de fecha 20 de octubre del 2017, publicado en el BOME n.º 5490, de 27 de octubre de 2017, relativo a las Bases Reguladoras de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de Bienestar Social, y una vez aceptadas y reformulados los programas por parte de las entidades beneficiarias de las subvenciones, la propuesta de resolución adquiere el carácter de definitiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 del Reglamento General de Subvenciones de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 4224, de 9 de septiembre de 2005) y 24.4 de la Ley General de Subvenciones

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9736/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA de subvenciones a los distintos solicitantes.

	CIF	ASOCIACIÓN	CANTIDAD
1.	R2900002C	PARROQUIA SAN AGUSTIN	13.000,00 €
2.	G29963519	COCEMFE	0,00 €
3.	G29960036	CENTRO UNESCO MELILLA	6.000,00 €
4.	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0,00 €
5.	G52030327	ASOCIACIÓN TEAMA MELILLA	12.000,00 €
6.	G52006210	VOLUNTARIADO DE ATENCION AL MAYOR	3.600,00 €
7.	G52014347	AMLEGA	9.000,00 €
8.	G52021946	ACEME. ASOCIACIÓN CELIACA MELILLA	3.500,00 €

9.	G28838001	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	3.700,00 €
10.	G52037199	ASOCIACION PRO AYUDA INFANTIL, JUVENIL Y MAYORES DE MELILLA	0,00 €
11.	G52013075	AFAUGAMO. ASOCIACIÓN FAMILIARES USUARIOS GAMEZ MORON	0,00 €
12.	G52023231	ASOCIACION PROYECTO ALFA (LA SALLE)	16.000,00 €
13.	G52020187	FUNDACIÓN SOCIO-CULTURAL DEPORTIVA. FMF MELILLA	4.820,00 €
14.	G52020187	FUNDACIÓN SOCIO-CULTURAL DEPORTIVA. FMF MELILLA	0,00 €
15.	G28256667	SSVP, CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	7.000,00 €
16.	R2900144C	RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	12.000,00 €
17.	G52033024	ASOCIACIÓN LACTANCIA CÁMINA	0,00 €
18.	G28256667	ALBERGUE SAN VICENTE DE PAUL	0,00 €
19.	G52021227	ASOCIACION MILVER	0,00 €
20.	G52021227	ASOCIACION MILVER	0,00 €
21.	G52021227	ASOCIACION MILVER	0,00 €
22.	G52021227	ASOCIACION MILVER	0,00 €
23.	G52039658	ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL DE MELILLA	3.000,00 €
24.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €

25.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €
26.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €
27.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €
28.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €
29.	G83273284	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	0,00 €
30.	G52019189	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA	12.000,00 €
31.	G79963237	ACCEM	11.682,36 €
32.	G79963237	ACCEM	0,00 €
33.	G23014533	FUNDACIÓN ALIATAR	5.000,00 €

La Subvenciones concedidas deberán destinarse a los programas presentados que a continuación se relacionan:

ENTIDAD	ACTIVIDAD SUBVENCIONADA
PARROQUIA SAN AGUSTIN	PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (13.000 €)
CENTRO UNESCO MELILLA	TALLER DE PINTURA MENAS (6.000€)
ASOCIACIÓN TEAMA MELILLA	INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR CON PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (12000,00 €)
VOLUNTARIADO DE ATENCION AL MAYOR	MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES (3600,00 €)

AMLEGA	OBSERVATORIO MELILLENSE CONTRA EL ODIO (LGTBI) (OMCEOL) (9.000,00 €)
ENTIDAD	ACTIVIDAD SUBVENCIONADA
ACEME. ASOCIACIÓN CELIACA MELILLA	NORMALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ENFERMO CELIACO EN LA SOCIEDAD (3.500,00 €)
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA MEDIACIÓN SOCIAL ENTRE JÓVENES Y ADOLESCENTES (3.700,00 €)
ASOCIACION PROYECTO ALFA (LA SALLE)	ALFABETIZACIÓN DE MUJERES ADULTAS (16.000,00 €)
FUNDACIÓN SOCIO-CULTURAL DEPORTIVA. FMF MELILLA	PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE PARA TODOS (4.800,20 €)
SSVP, CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	ATENCIÓN A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL. RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y REMODELACIÓN DEL CUARTO DE BAÑO Y PINTURA DEL LOCAL (7.000,00 €)
RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	PROYECTO SOCIOEDUCATIVO Y CULTURAL PARA MENORES ENTRE 13 Y 17 AÑOS (12.000,00 €)
ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL DE MELILLA	CAPACES (3.000,00 €)
ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA COMUNICACIÓN Y LAS DISFUNCIONES OROFACIALES EN PERSONAS CON TEA (12.000,00 €)
ACCEM	INTEGRACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE MENORES NO ACOMPAÑADOS DE LA CIUDAD DE MELILLA (11.682,36 €)
FUNDACIÓN ALIATAR	ESCUELA DE VERANO PARA LOS NIÑOS DE LA GOTA DE LECHE EN MELILLA (5.000,00)

Motivos de denegación de la Subvención:

ENTIDAD	CAUSA/DENEGACIÓN
ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ESTATALES Y LOCALES

COCEMFE	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
BANCO DE ALIMENTOS MELILLA	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS LOCALES
CRUZ ROJA	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACIÓN LUDICA CULTURAL AJUMEL	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS LOCALES
ASOCIACION PRO AYUDA INFANTIL, JUVENIL Y MAYORES DE MELILLA	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
AFAUGAMO. ASOCIACIÓN FAMILIARES USUARIOS GAMEZ MORON	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN SOCIO-CULTURAL DEPORTIVA. FMF MELILLA	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACIÓN LACTANCIA CÁMINA	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ALBERGUE SAN VICENTE DE PAUL	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACION MILVER	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACION MILVER	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACION MILVER	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
ASOCIACION MILVER	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL. FEPAS	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO

ASOCIACION MELILLA ACOGE	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ESTATALES
ASOCIACION MELILLA ACOGE	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ESTATALES
ACCEM	NO CONSIDERACIÓN DE PROGRAMA PRIORITARIO

Excluidos por solicitud presentada fuera de plazo:

CARITAS DIOCESANAS

ASOCIACIÓN FEAFES MELILLA

Melilla 1 de Agosto de 2018,
El Consejero de Bienestar Social,
Daniel Ventura Rizo